

Próxima Sesión Pública del Subcomité de Comercio y Desarrollo Sostenible en el marco del Acuerdo Comercial entre el Perú, Colombia y Ecuador, por una parte, y la UE y sus Estados Miembros, por otra

El día viernes 13 de noviembre de 2020 se realizará, por medios virtuales, la próxima sesión pública del Sub Comité de Comercio y Desarrollo Sostenible en el marco del Acuerdo Comercial suscrito entre el Perú, Colombia y Ecuador, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otra.

De acuerdo a lo establecido en el art. 282 del citado Acuerdo Comercial, el Subcomité de Comercio y Desarrollo Sostenible convocará una vez al año, a menos que las Partes acuerden algo distinto, una sesión con organizaciones de la sociedad civil y el público en general, a fin de llevar a cabo un diálogo sobre asuntos relacionados con la aplicación del Título de Comercio y Desarrollo Sostenible.

Al respecto, el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de Comercio Exterior (MINCETUR) y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) invitan al público en general a participar de la sesión pública antes referida, a través de medios virtuales.

INSCRIPCIONES

Las personas interesadas en participar en dicha reunión deberán inscribirse en la siguiente página web: <https://trade.ec.europa.eu/doclib/events/index.cfm?id=2196>

Para mayor información contactarse con los siguientes puntos de contacto:

- Lourdes Loayza Bellido: Especialista en Asuntos Internacionales de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio del Ambiente (MINAM), vía correo electrónico a: lloayza@minam.gob.pe
- Laura Flores: Funcionaria de la Dirección de Norteamérica y Europa del Vice Ministerio de Comercio Exterior (MINCETUR), vía correo electrónico a: lfloresc@mincetur.gob.pe
- Jesús Baldeón Vásquez: Jefe de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), vía correo electrónico a: jbaldeon@trabajo.gob.pe